

PABLO MUÑOZ CRUCEIRA, EL JEFE DE SERVICIO DE JUSTICIA de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública.

CERTIFICA:

Que examinados los antecedentes que obran en el Registro de Asociaciones de Andalucía, la ASOCIACIÓN **HOLISTICA LA ESPIGA**, consta inscrita en esta Unidad Registral, Sección Primera de Asociaciones, registrada el 07/05/2013, con el número **11-1-10767**.

Sede Social: C/ ALSINE N° 9 URB CERROMOLINO - 11130 - Chiclana de la Frontera (CADIZ)

Que la Entidad está adaptada a la Ley Orgánica 1/2002, reguladora del Derecho de Asociación.

La Junta Directiva está compuesta por los siguientes miembros:
ANTONIA ALARCON SANCHEZ (Cargo: TESORERÍA), (Desde 10/10/22, hasta 10/10/26) -
FRANCISCO ANGEL SIGLER BERNAL (Cargo: PRESIDENCIA), (Desde 10/10/22, hasta 10/10/26) -
MARIA LUISA CORTES GARRIDO (Cargo: SECRETARÍA), (Desde 10/10/22, hasta 10/10/26) -
NOE RAMOS BARTOLOME (Cargo: VICEPRESIDENCIA), (Desde 10/10/22, hasta 10/10/26) -

Lo que se certifica a solicitud de en Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Cádiz, a dieciocho de octubre de dos mil veintidós.